



12 de octubre del 2020
AL-DPC-OFI-151-2020

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
S. D.

ASUNTO: Parlamento Cívico Agropecuario, como órgano legítimo y representativo del sector productivo nacional en un diálogo nacional.

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Como director del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa hago constar que el Parlamento Cívico Agropecuario es una instancia organizada de participación e incidencia ciudadana desde el año 2017, el cual integra a diferentes organizaciones del sector agropecuario nacional, constituyéndose en una organización social proactiva en el desarrollo de propuestas de legislación y política pública del sector, como es de su conocimiento.

La estructura de este parlamento ciudadano, su funcionamiento democrático es representativo de los diferentes intereses de los productores nacionales, ya capacitado en la redacción de proyectos y en negociación colaborativa, por lo que se constituye en un actor relevante y legítimo en cualquier foro de diálogo nacional.

El Parlamento Agropecuario durante sus tres años de funcionamiento ha recibido el reconocimiento nacional e internacional por ser un espacio innovador de colaboración ciudadana en el marco del diálogo y pleno respeto a la institucionalidad democrática del país, siendo promotor de soluciones a los problemas nacionales de este sector productivo, no sólo en su labor propositiva en la Asamblea Legislativa, sino también en apoyo a la gestión del Ministerio que usted dignamente dirige.

El Parlamento Cívico Agropecuario presenta una organización interna electa democráticamente con participación horizontal de sus diferentes representantes sectoriales, con metodologías internas de discusión para la toma de acuerdos eficaces. Actualmente su estructura y representación por subsectores es la siguiente:



FRACCIÓN CÍVICA	CONFIGURACIÓN CIUDADANA*
Pesca	La actividad pesquera en todas las manifestaciones: molusqueros (1), semi-industriales (1), acuicultura y maricultura (1), artesanal (1) y palangre (1)
Agricultura Familiar	La actividad agrícola manejada por familias campesina (5), indígenas (1), afrodescendientes (1) y pequeñas y medianas empresas familiares (5)
Agricultura orgánica	Toda actividad relacionada con la agricultura orgánica (una sola categoría)
Cultivos no tradicionales y tradicionales	Por categorías de producto: banano (1), piña (1), café (1), caña (1), y palma (1).
Granos básicos	Representantes de los principales productos: arroz (2), maíz (1) y frijoles (1)
Pecuario	Actividad pecuaria en los siguientes ámbitos: ganadería de carne (2), láctea (2), industrial (2), porcicultura (2), especies menores (2)
Comercialización	El sector comercial agropecuario se dividió en dos grupos: agrícola (4) y pecuario (4)
Cooperativas	Actividad cooperativa relacionada con el sector agropecuario (una sola categoría)
Juventud rural	Sectores jóvenes vinculados con el sector agropecuario (una sola categoría)

En conversación con el Sr. Windell Gabriels, presidente de este foro democrático social, me ha indicado el interés del Parlamento Agropecuario de construir puentes de diálogo, propuestas realistas y equilibradas para la reactivación productiva del sector agropecuario en el marco del diálogo nacional que han convocado en forma oportuna y responsable los presidentes de la República y de la Asamblea Legislativa. El interés de esta organización social de participar se constituye en una gran oportunidad de equilibrar el diálogo y promover acuerdos con enfoques diferentes y razonables en la crisis que afrontamos.

Agradeciendo su atenta consideración, se suscribe,

Juan Carlos Chavarría Herrera
Director
Departamento de Participación Ciudadana
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Copia: Sr. Windell Gabriels, Presidente Parlamento Cívico Agropecuario